

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ADMINISTRADORA
INTEGRAL DE PROPIEDADES S.A. ADINPROSA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Marzo del dos mil trece, a las nueve horas cuarenta y cinco minutos, en el local de la compañía **ADMINISTRADORA INTEGRAL DE PROPIEDADES S.A. ADINPROSA.** ubicada en la Urbanización "Santa Leonor", manzana número dos, solar 7-A, se reúnen los accionistas de la compañía **ADMINISTRADORA INTEGRAL DE PROPIEDADES S.A. ADINPROSA.** señores **CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ**, poseedor de 19.999 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 0.04 cada una, y Economista **JUANA ARNAO RAMIREZ**, poseedora de 1 acción ordinaria y nominativa por U.S. \$ 0.04 cada una, y, lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ADMINISTRADORA INTEGRAL DE PROPIEDADES S.A. ADINPROSA.** Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos de orden del día: 1.-) Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía, Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012; 2) Reelección del Comisario principal para el año 2013; y, 3) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012, y del destino de los beneficios sociales de la compañía. Preside la Junta, la Presidenta de la Sociedad, señora Galicia Mejía Zevallos de Cueva y actúa como Secretario, el señor Carlos Enrique Cueva González. La señora Presidenta dispone que el señor Secretario elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho lo cual se

constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que la señora Presidenta declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía, Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012. Toma la palabra el señor Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2012. Seguidamente, Secretaria procede a dar lectura al informe del Comisario correspondiente al indicado ejercicio económico. La Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar dichos informes. La señora Presidente solicita que se entre a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, esto es, Reelección del Comisario principal para el año 2013. Lo cual es aprobado por la Junta por unanimidad, resolviendo que se Reelige al señor Ingeniero Julio Barrera Villagómez como Comisario Principal para el año 2013. Se dispone que se entre a conocer sobre el tercer punto del orden del día, esto es, Conocimiento y aprobación del balance general, del estado de pérdidas y ganancias y del destino de los beneficios sociales de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012. El Presidente procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, luego de los cuales los somete a consideración de la Junta General, en los mismos que se refleja la situación económica de la empresa durante este ejercicio, pudiendo darse cuenta los accionistas, que no han existido utilidades, sino más bien pérdidas por la suma de CATORCE MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS 58/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 14,196.58), lo que es aprobado por unanimidad por la Junta. Después de leído los puntos del orden del día, la Junta resolvió aprobarlos por unanimidad. No

habiendo otro punto que tratar la señora Presidenta, dispone un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, reinstalada la Junta y leído que les fue íntegramente su texto a los comparecientes, éstos, se ratifican, afirman y firman la presente con la señora Presidente y el señor Secretario que certifica.--- f) CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ, ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA; f) ECON. JUANA ARNAO RAMIREZ, ACCIONISTA; f) GALICIA MEJIA ZEVALLOS, PRESIDENTE DE LA JUNTA-----

Certifico que es fiel copia del original.



**CARLOS E. CUEVA GONZALEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA**
